

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA QUINTA DE DECISIÓN

AVISO DE SALA VIRTUAL No. 015

La suscrita Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día primero (1º) de agosto de dos mil veintidós (2022), a la hora de las 05:00 P.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO Y NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA, por medio electrónico, será sometido a consideración el proyecto previamente registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

PROCESO PARA DISCUTIR EN MATERIA LABORAL

PROCESO	PARTES	OBSERVACION
Fuero Sindical -Recusación. 18001-31-05-002-2022- 00013-01	Electrificadora del Caquetá S.A. ESP contra Arnulfo Cuellar Ortiz.	

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a los magistrados convocados integrantes de la Sala Quinta de Decisión.

La Magistrada,

DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO

Firmado Por:

Diela Hortencia Luz Mari Ortega Castro

Magistrado

Sala 001 Civil

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a72993872c96a3493bd9e48fbc1731664f4b863db424f8a6f04352b8b7b18bf7

Documento generado en 21/07/2022 03:34:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>